

PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN del municipio de Berriain

Documento final

Guadalupe Lecumberri

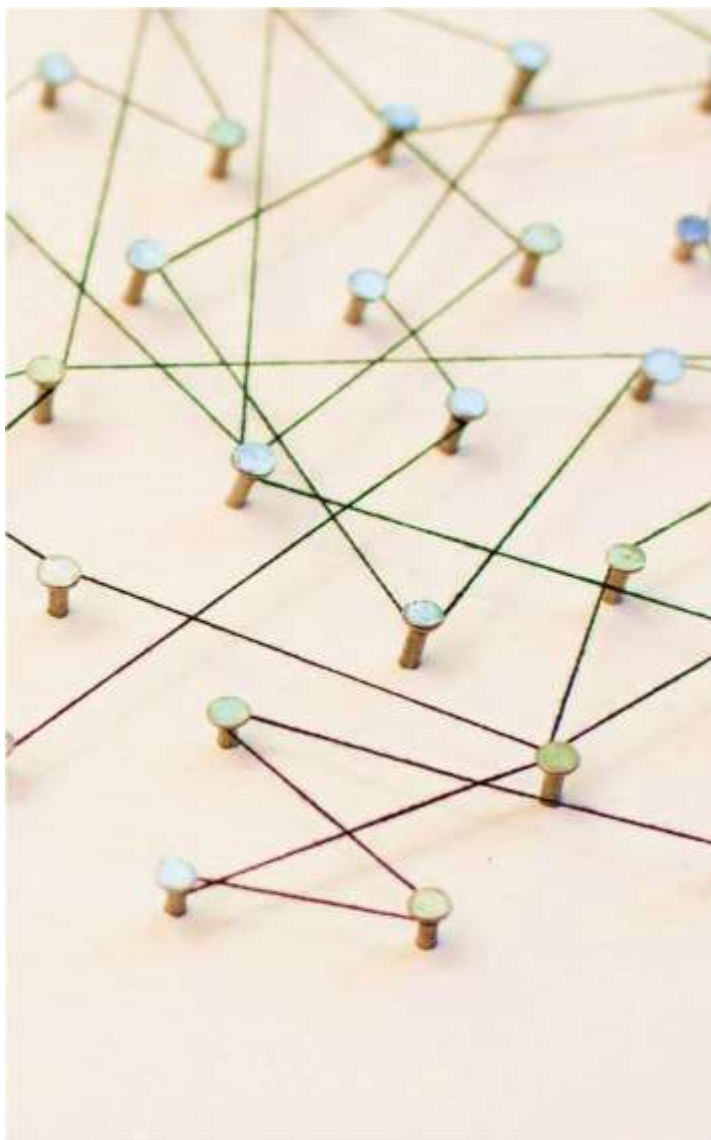
Arbuniés y Lekunberri Asociados



Subvencionado
por Gobierno
de Navarra



Índice



Presentación	3
El plan estratégico de participación es un herramienta	5
Misión y visión de este trabajo	6
Objetivos	7
Un plan que integra las diferentes visiones de la participación	8
El concepto de participación que impregna este plan se basa en la legislación vigente	9
Estructura del plan	10
Diagnóstico	11
¿Qué tenemos?	13
Valoración intersectorial de la situación actual	20
La opinión ciudadana: cómo avanzar hacia mayores cotas de participación	25
Plan de acción	32
Marco de trabajo	33
Principios del plan	34
Palancas	35
Estructura	36
Perfiles de participación en Beriain	37
Niveles de participación	38
Tipologías de acciones según tipos de público	39
Temas de interés para implicar a la ciudadanía	40
Líneas estratégicas y programas	41
LE 1. Comunicación efectiva y multidireccional	42
LE 2. Participación: afianzando la consulta y avanzando hacia la construcción colectiva	43
LE 3. Colectivos, un tejido social, fuerte y diverso	44
LE 4. Cultura participativa: hacia la implicación ciudadana en el gobierno municipal	45



**Construyendo
Participación**



Presentación



El presente documento recoge el trabajo realizado por Arbuniés y Lekunberri Asociados en estrecha colaboración con el equipo técnico y político municipal del Ayuntamiento de Berriain.

Así como con la participación inestimable de 170 personas y 12 colectivos del municipio sin cuyas aportaciones este plan no habría sido posible.

El Plan estratégico de participación es una herramienta

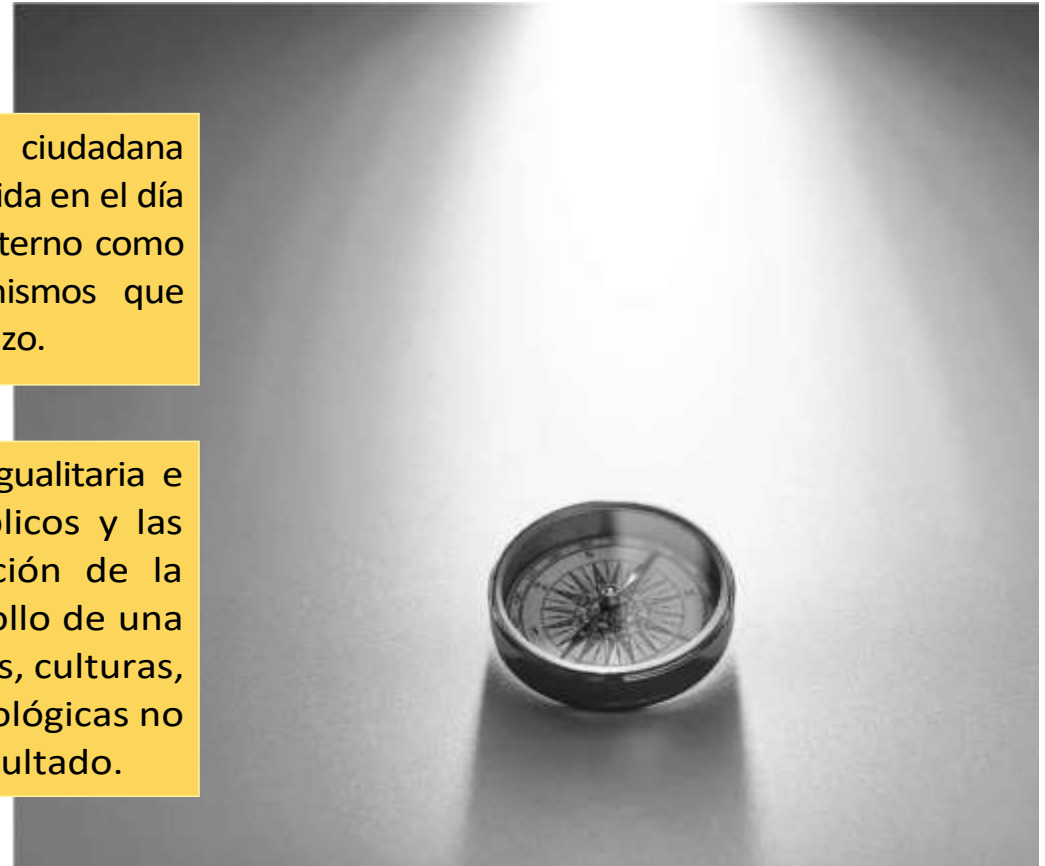
- Busca mejorar el gobierno municipal
- Facilitar la gestión de todos los ámbitos de actuación



Misión y visión de este trabajo

MISIÓN: favorecer los mecanismos de participación ciudadana orientados a la co-creación y toma de decisiones compartida en el día a día de la actividad del Ayuntamiento, tanto a nivel interno como hacia su población. Así como el diseño de mecanismos que garanticen su estabilidad y articulación a corto y medio plazo.

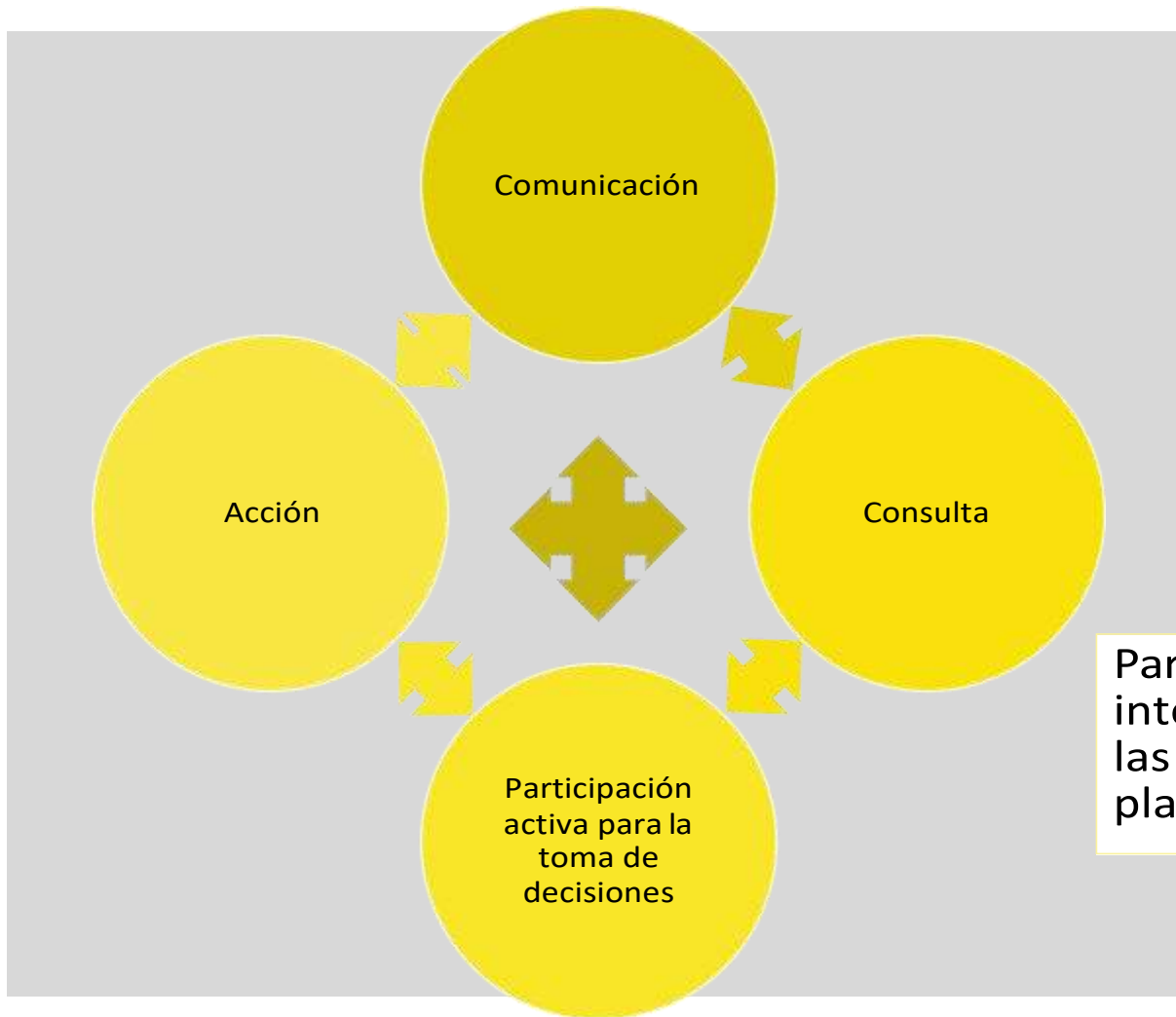
VISIÓN: lograr una sociedad más partícipe, igualitaria e integradora donde la gestión de los servicios públicos y las decisiones municipales cuenten con la colaboración de la ciudadanía y sus colectivos. Favoreciendo el desarrollo de una sociedad donde la igualdad entre hombres y mujeres, culturas, religiones, orígenes, edad, condiciones físicas o psicológicas no creen barreras, sino que sirvan para enriquecer el resultado.



Objetivos

- ❖ La mejora de la gobernanza y la calidad democrática local fomentando acciones que favorezcan la participación activa de la población en la toma de decisiones relacionadas con la aprobación de Planes, Programas, Ordenanzas, Presupuestos y Gestión de Servicios públicos, así como en la evaluación de las políticas públicas.
- ❖ El fortalecimiento e implicación de la ciudadanía en el diagnóstico y la construcción de respuestas a los problemas locales y/o comarcales de interés para la Entidad Local.
- ❖ El desarrollo de mayores cotas de inclusión y de igualdad integrando a los principales agentes implicados y potenciando sus capacidades de participación en la vida local.





Un plan que integra las diferentes visiones de la participación

Para adecuarse a las necesidades e intereses de la ciudadanía del municipio y a las diferentes tipologías de acciones y planes desarrollados por el Consistorio.

El concepto de participación que impregna este plan se basa en la legislación vigente

Se aborda la participación ciudadana como un instrumento de gestión que se apoya en legislación

En el Derecho público, participar significa concurrir en el proceso de adopción de decisiones de los poderes públicos por parte de la ciudadanía.

José Antonio Razquin Lizarraga y Ángel Ruiz de Apodaca Espinosa en su análisis de la Ley 27/2006 sobre Información, Participación y Justicia en materia de Medio Ambiente.

Ley Foral 11/2012 de 21 de junio de la transparencia y gobierno abierto
(título IV)

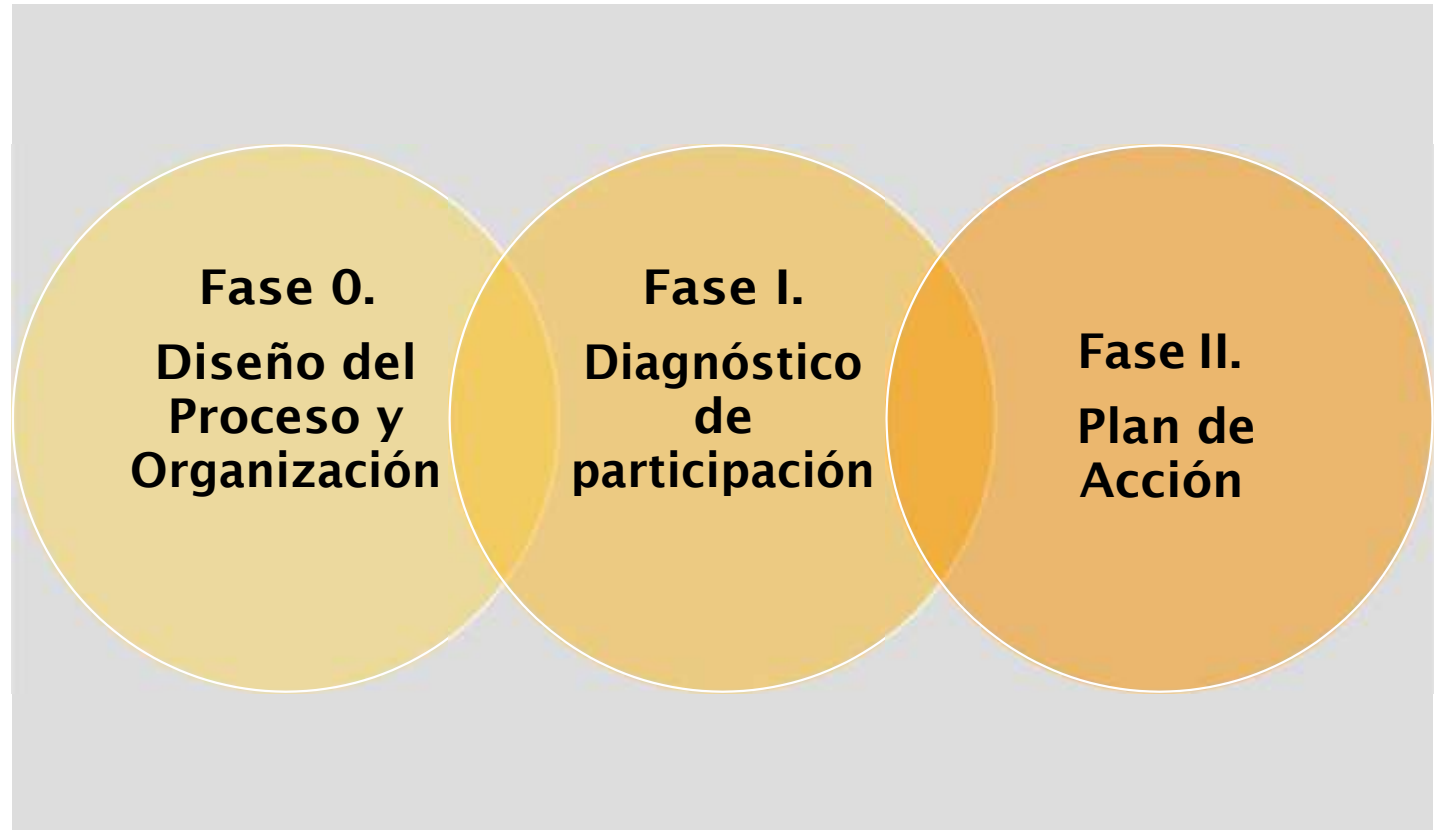
Ley Foral 12/2019 de 22 de marzo de participación democrática en Navarra
EELL

Ley 27/2006 de 18 de julio por la que se regulan los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente

DFL 1/2017 de 26 de julio. Texto refundido de la LF de Ordenación del Territorio y Urbanismo
(artículo 7)

Estructura del plan

- ✓ La FASE 0 ha servido para articular y organizar el plan de trabajo a desarrollar en las fases sucesivas. Ha sido un trabajo técnico con validación del equipo de Gobierno, la Comisión de Participación y Asociacionismo del Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra.
- ✓ La FASE I ha consistido en el análisis y valoración de los mecanismos, herramientas y resultados actuales de la comunicación y participación ciudadana en Beriain. Ha contado con la colaboración del Ayuntamiento, colectivos y ciudadanía.
- ✓ LA FASE II, también realizada de manera colaborativa, presenta de manera ordenada las acciones a desarrollar con objeto de avanzar hacia mayores cotas de participación.





**Construyendo
Participación**



Diagnóstico

La situación de la participación en
Berriain

El diagnóstico implica conocer para comprender y proponer adecuadamente



Un diagnóstico persigue conocer la situación actual de la participación en el municipio desde una perspectiva global.

Saber qué herramientas se están utilizando, si existe un marco legal que las ampara, además de recabar la opinión de los diferentes sectores implicados: equipos políticos, técnicos, colectivos y ciudadanía.

En un paso necesario para abordar la propuesta de acciones en la fase siguiente con una base firme y real.

¿Qué tenemos?

Herramientas e
instrumentos de
comunicación y
participación en Berriain



Instrumentos políticos

Reglamento orgánico del Ayuntamiento de Beriain

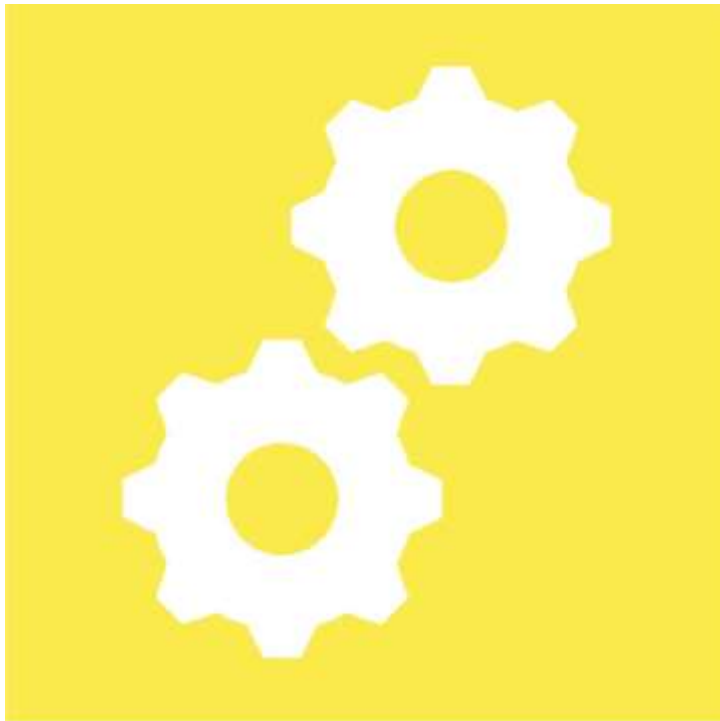
- Título V-Capítulo III- Derecho de información de los asuntos de gobierno
- Título VI de la información y participación ciudadana

Comisión de participación ciudadana y asociacionismo

Concejalía de Participación ciudadana y asociacionismo

El Reglamento orgánico del Ayuntamiento en sus títulos V y VI establece el marco legal para las acciones de participación y comunicación. Mientras que la Concejalía y la comisión de Participación ciudadana y Asociacionismo marcan el pulso político.

Herramientas técnicas



Berain cuenta con diversas herramientas y recursos de comunicación y participación de carácter estable.

Plan de comunicación

Manual de uso de web y RRSS

Bases de los presupuestos participativos

Asistencia técnica de participación

Asistencias técnicas de comunicación



Acciones de participación

En los últimos años se han desarrollado presupuestos participativos y diversos planes que integran participación.

En 2022 se están iniciando dos foros de participación infantil y juvenil respectivamente.

Presupuestos participativos

Planes y programas participados:

Agenda Local 21

Plan de Envejecimiento activo

Diagnóstico de interculturalidad

Plan de convivencia

Planes de participación vinculados a la tramitación de instrumentos urbanísticos: planes especiales de actuación urbana, estudios de detalle

Acciones específicas de participación:

Foro Joven (en proceso)

Foro infantil (en proceso)

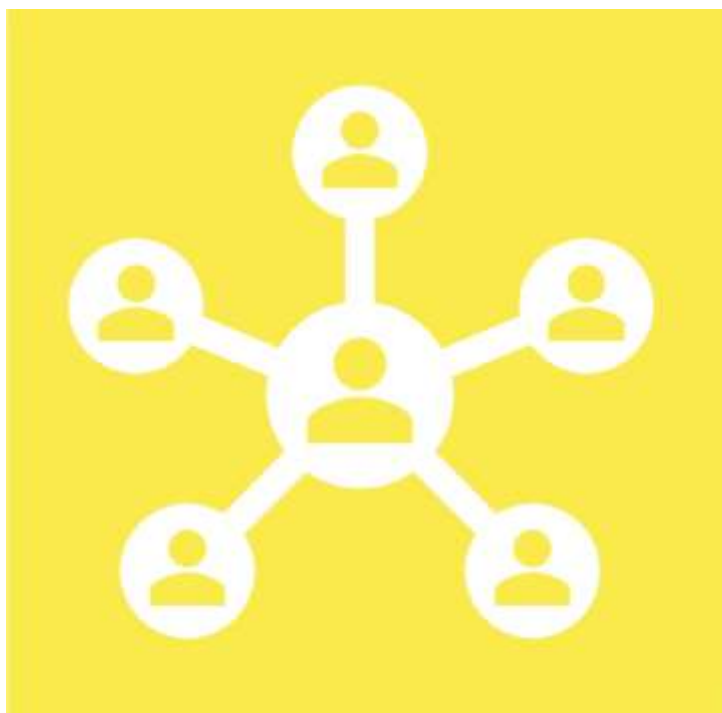


Instrumentos de información y consulta

Web municipal	Whatsapp	Instagram	Facebook
Correo electrónico	SMS	012 Atención telefónica	Revista municipal
Folletos y flyers Buzoneos	Carteles informativos Encarteladas y/o portaleos	Notas de prensa y noticias en periódicos y revistas regionales	Información en radio y TV

Colectivos

Beriain cuenta con 33 colectivos



La tasa de asociacionismo está por encima de municipios del entorno

Beriain 0,79

Berriozar

0,55

Barañain

0,17

Noain

0,48

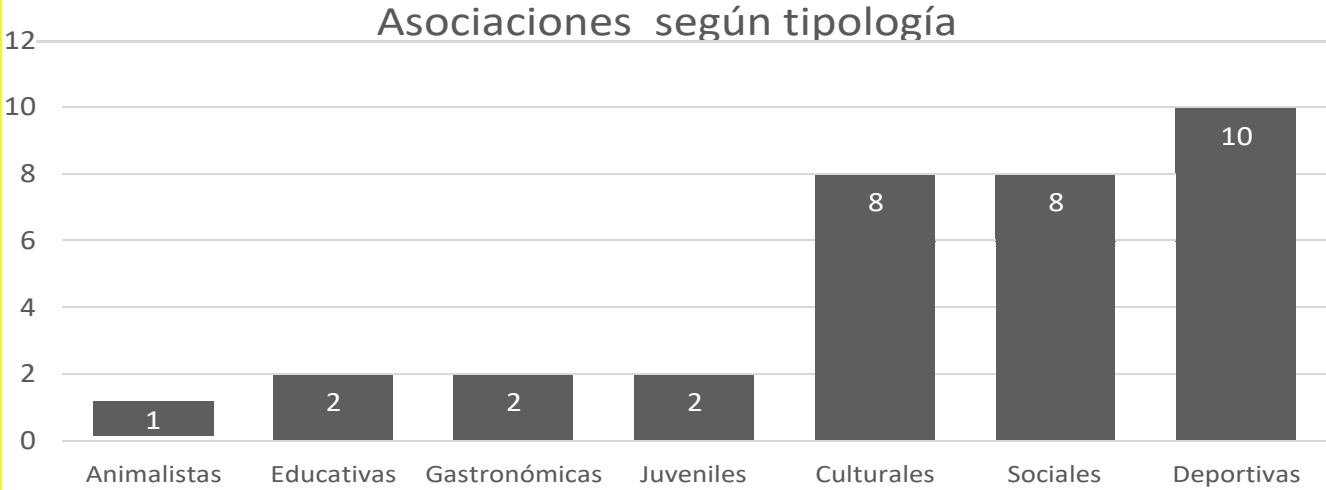
Valle de
Egüés

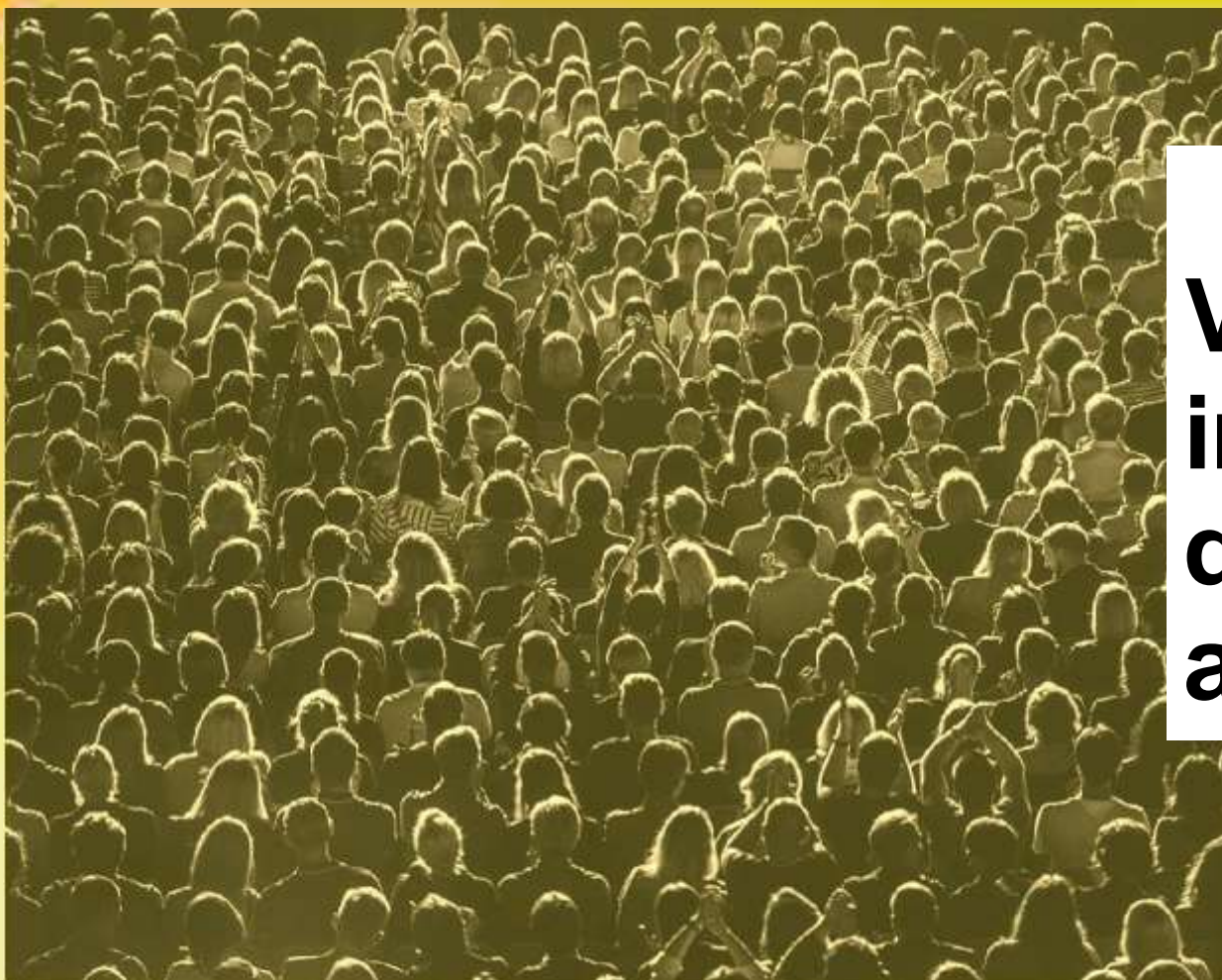
0,22

Villava

0,35

De tipologías diversas





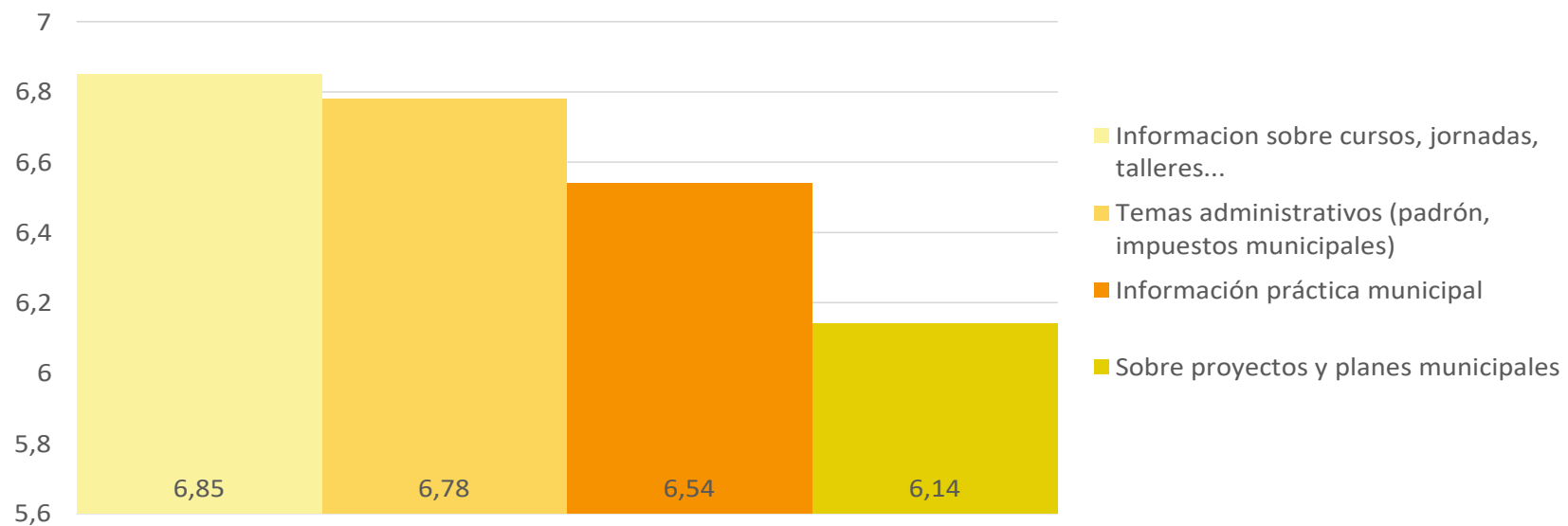
Valoración intersectorial de la situación actual

Valoración de la información ofrecida por el Ayuntamiento



Se valora en conjunto de manera positiva por la población. Con notas entre el 6 y 7.

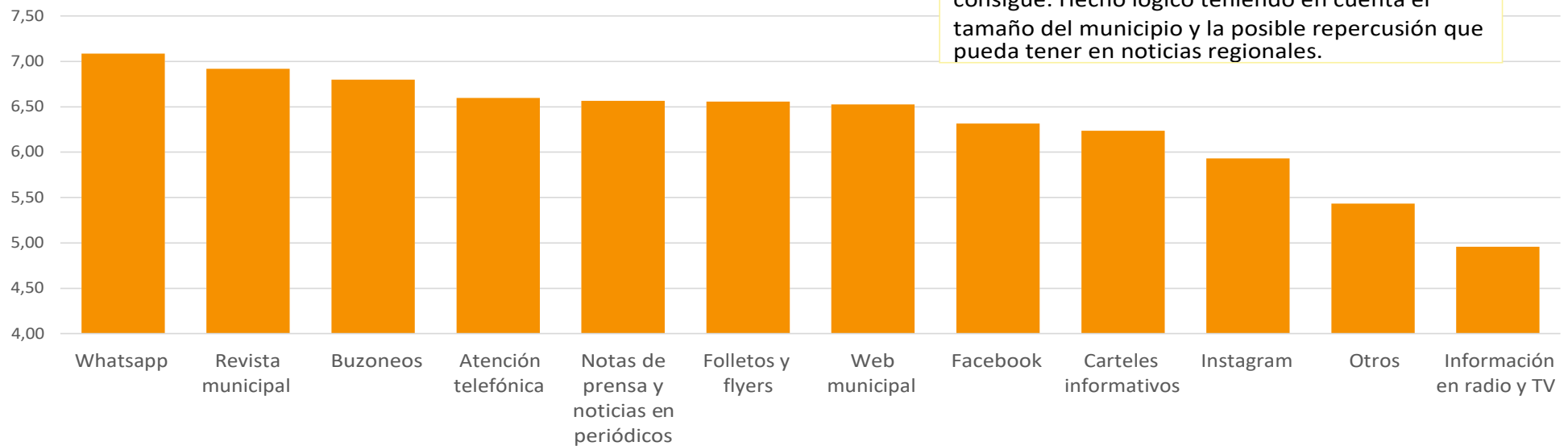
El aspecto mejor valorado es la información sobre cursos, jornadas y talleres.



Valoración de los medios de comunicación utilizados por el Ayuntamiento

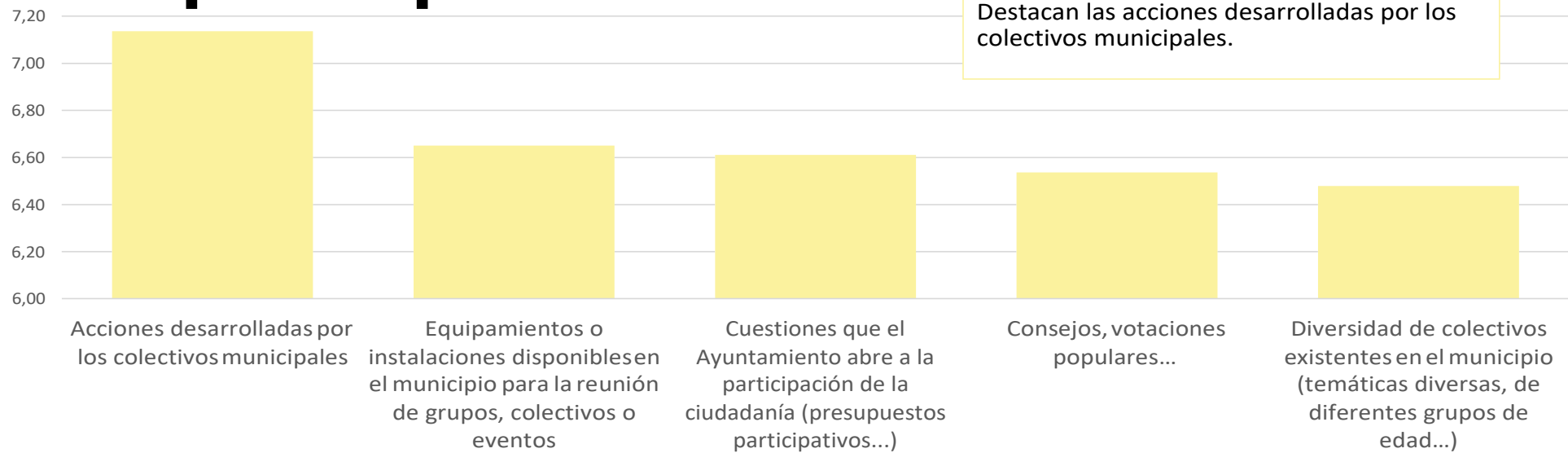
Buena valoración de medios tanto on-line como off-line, especialmente el WhatsApp, la revista municipal, buzoneos y atención telefónica.

La información en radio y TV es la que peor nota consigue. Hecho lógico teniendo en cuenta el tamaño del municipio y la posible repercusión que pueda tener en noticias regionales.



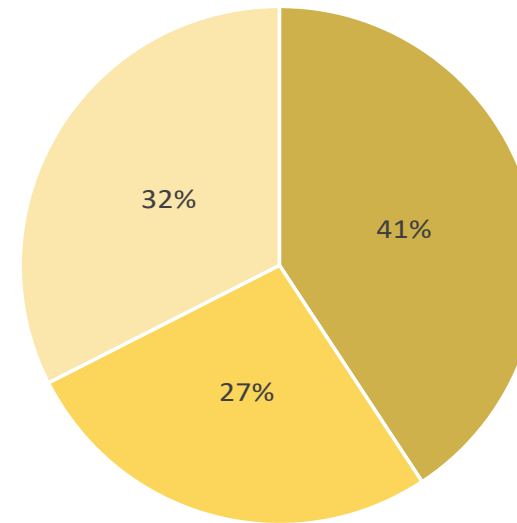
Valoración de las acciones y medios para la participación

Se valora en conjunto de manera positiva por la población. Con notas entre el 6 y 7.
Destacan las acciones desarrolladas por los colectivos municipales.

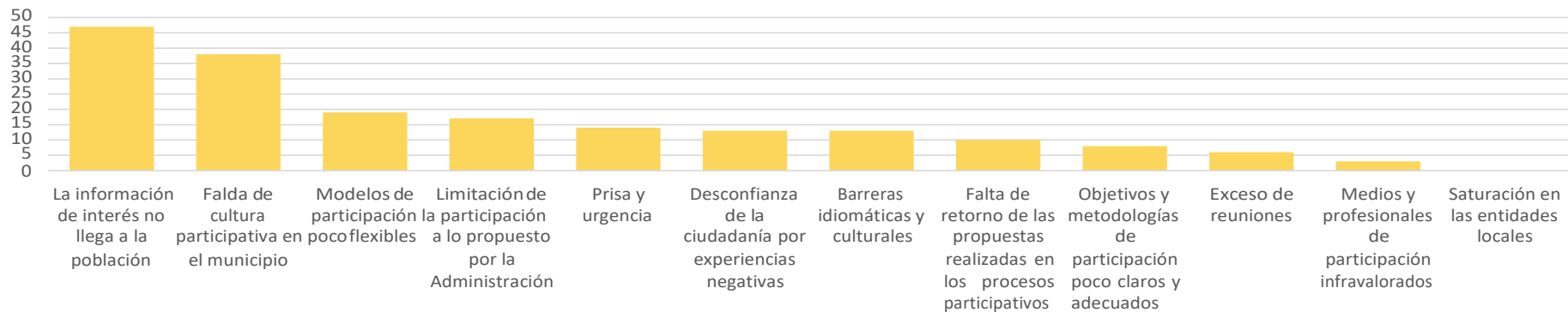


¿Existen motivos que dificultan la participación?

¿Cuáles son?



■ Sí ■ No ■ No contestan



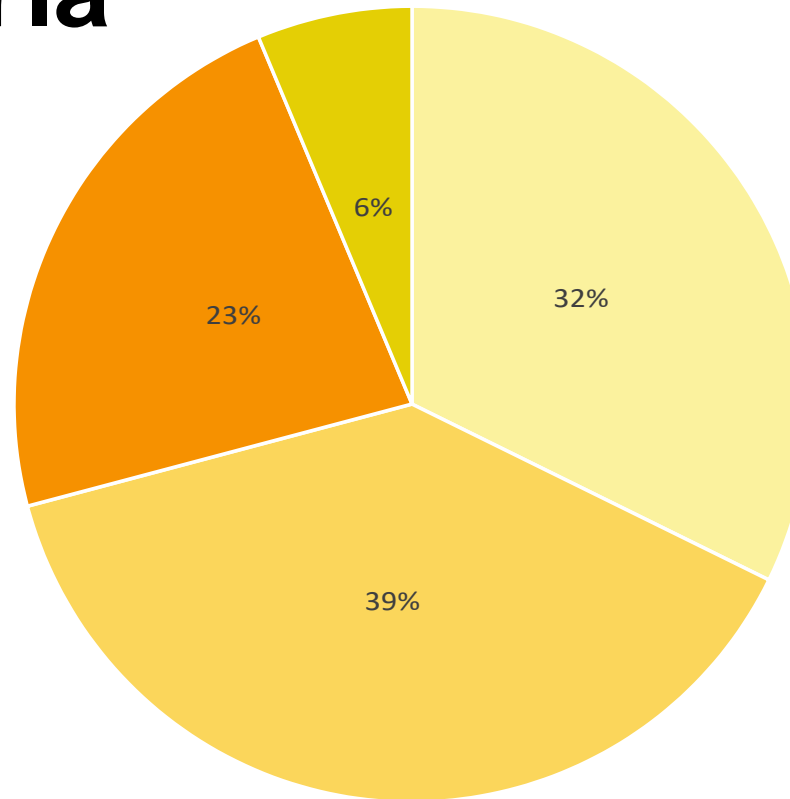


La opinión ciudadana:

**cómo avanzar hacia
mayores cotas de
participación**

De qué manera quiere participar la ciudadanía

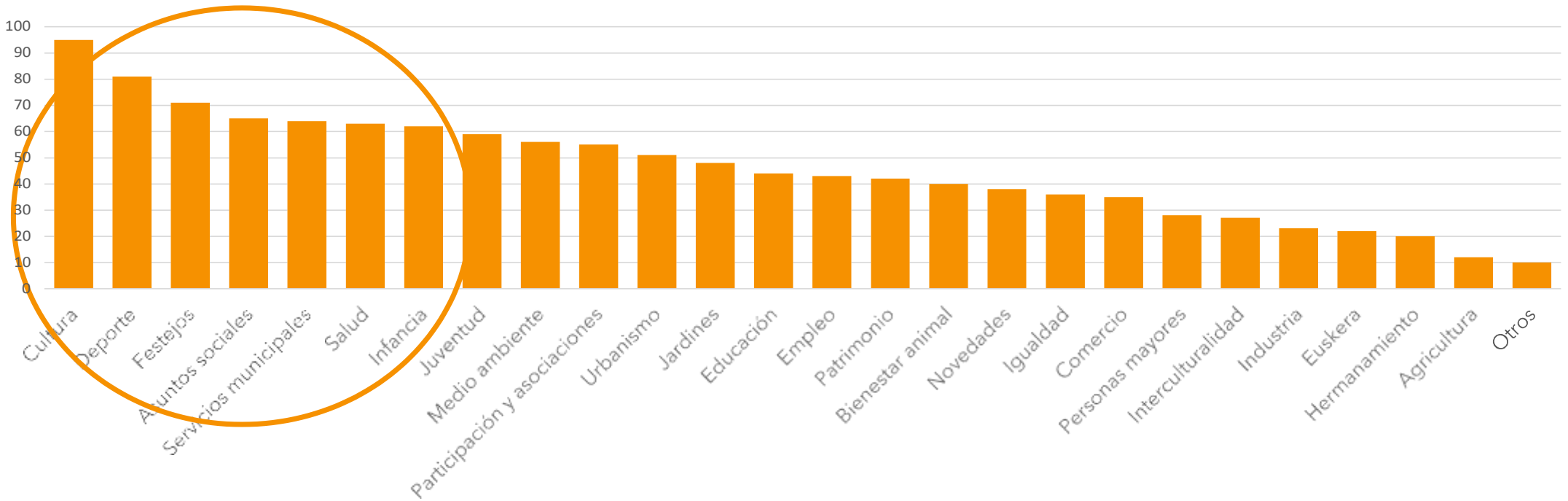
La mayor parte de las personas encuestadas tiene disposición a la consulta puntual (60%), mientras que un 32% está interesado en participación activa.



- De manera activa asistiendo a algunas reuniones
- De vez en cuando: respondiendo a cuestionarios
- Para cuestiones puntuales
- No tengo interés en participar

Temas sobre los que quieren recibir información

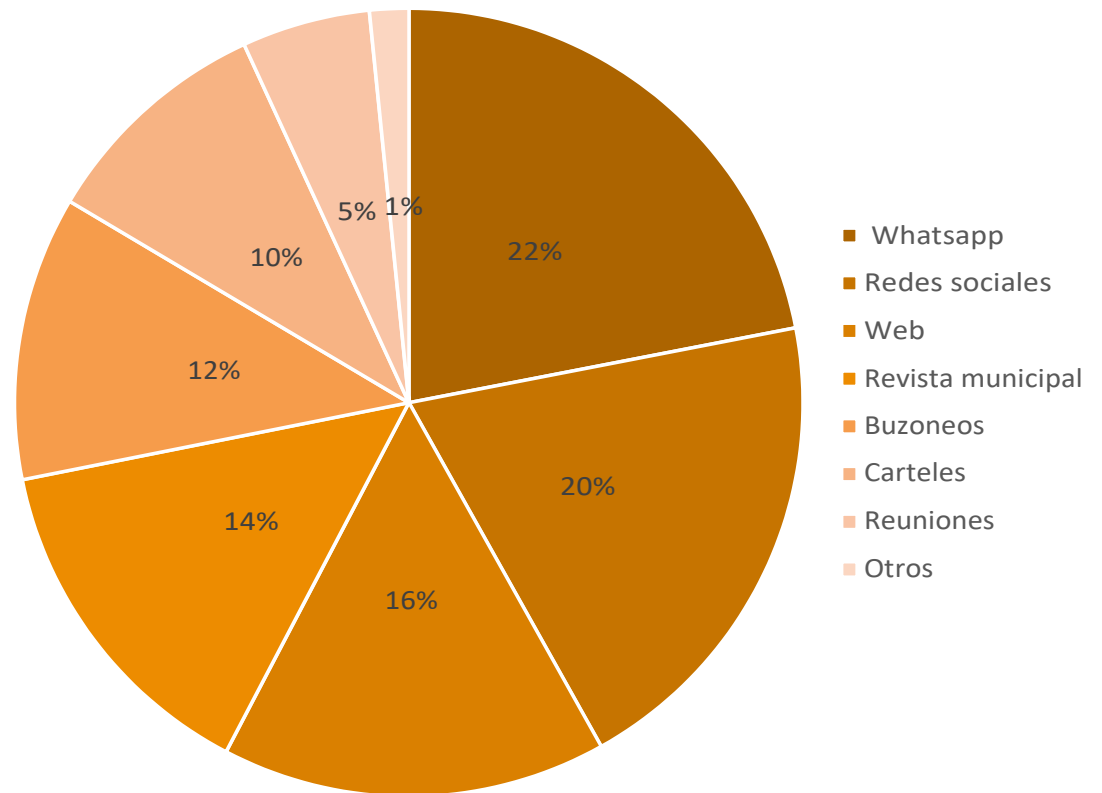
Entre el 60 y 90 % de las persona encuestadas requieren información sobre temas ligados a participación activa en eventos como cultura, deporte o festejos. Así como de otras cuestiones de índole social, salud e infancia y de carácter práctico (servicios municipales).



Los canales más adecuados para la comunicación

Whatsapp, redes sociales la web y la revista municipal son los canales preferentes.

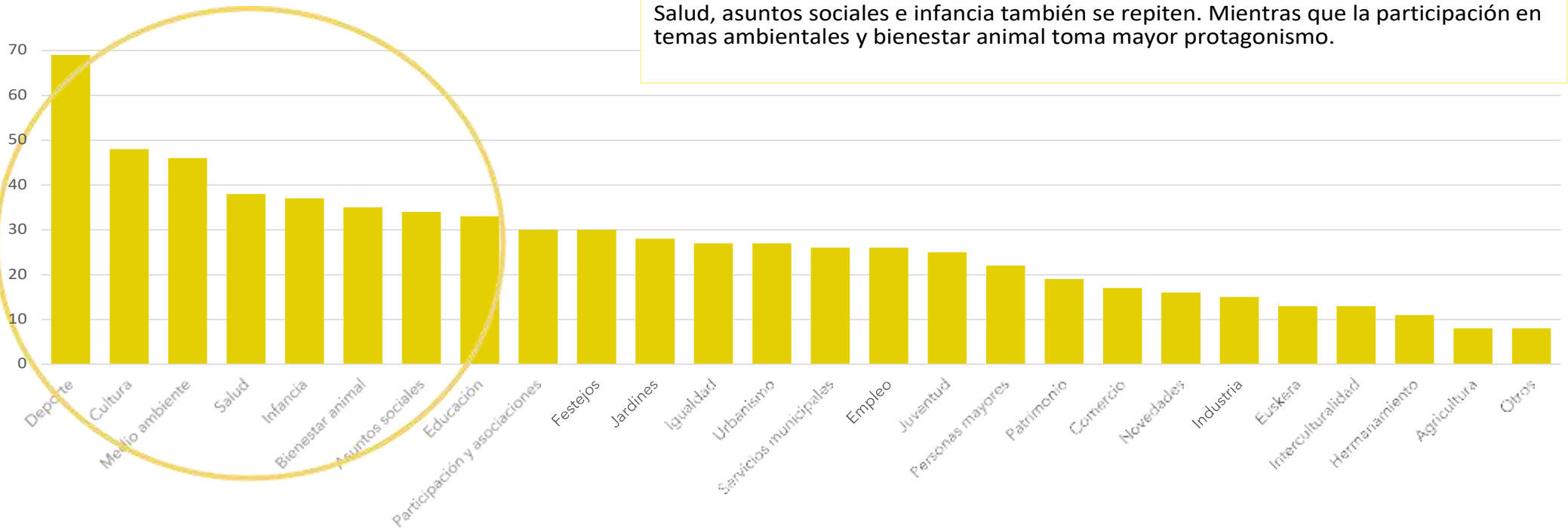
Hay un predominio de uso de medios on-line aunque existe diversidad según edades. A mayor edad menor uso tecnológico de manera general.



Temas de interés para participar

Como sucede con la información municipal, los temas que despiertan más interés para la participación son deporte y cultura. Entendido desde una perspectiva práctica.

Salud, asuntos sociales e infancia también se repiten. Mientras que la participación en temas ambientales y bienestar animal toma mayor protagonismo.

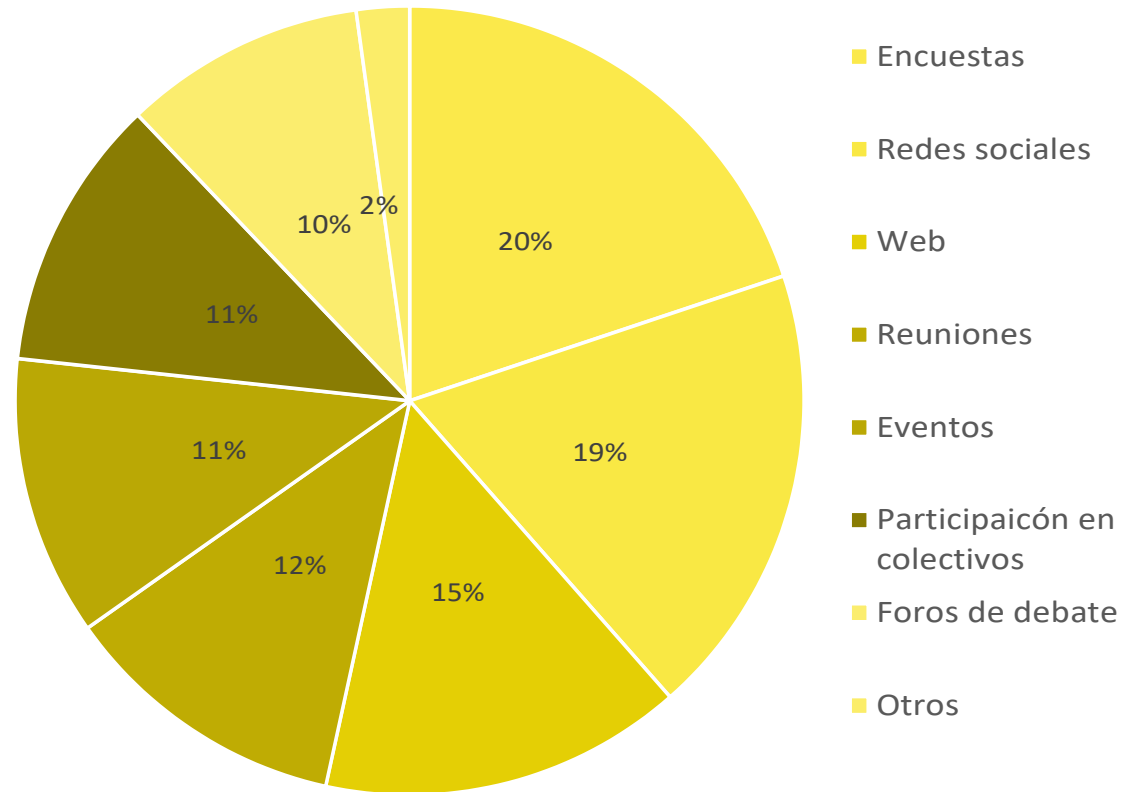


Los canales más adecuados para la participación

Encuestas, redes sociales y la web son los canales preferentes (54% en total). Lo que implica un nivel de participación ligado a información y consulta.

En cambio la suma de mecanismos que permiten la deliberación y toma de decisiones (reuniones, participación en colectivos, foros) supone un 48% (aunque con porcentajes menores para cada uno de los medios).

La participación en eventos es señalada por un 11%





Plan de acción

**Construyendo
Participación**



Esquema del plan de acción



Marco de trabajo



En el ámbito de la participación municipal, no partimos de cero si no de todo el trabajo ya realizado en años previos por el propio Consistorio, ciudadanía y colectivos municipales. Es a partir de aquí donde se inicia este proyecto que busca la construcción colectiva.

Además, debemos tener como referencia las ordenanzas municipales, ya que definen el ámbito legal, los deberes y derechos de la ciudadanía e instituciones del municipio.

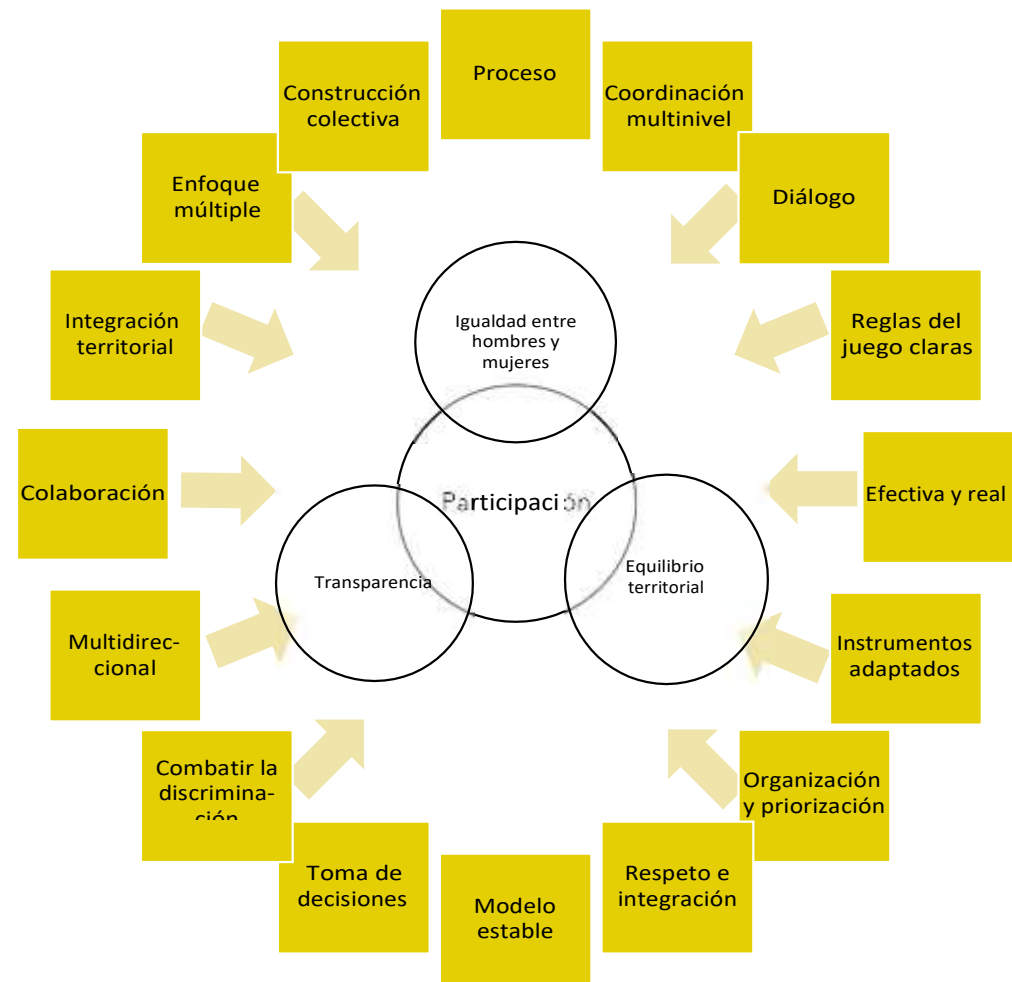
Especialmente en reglamento orgánico del Ayuntamiento de Beriain en sus títulos Título V (Capítulo III-Derecho de información de los asuntos de gobierno) y Título VI (de la información y participación ciudadana).

Principios del Plan

La base es un enfoque global de la participación donde ésta se concibe como un proceso en evolución constante, centrada sobre todo en la toma de decisiones participativa y democrática, así como en la facilitación para la acción social de ciudadanía y colectivos. En este marco los políticos y políticas están al servicio de la ciudadanía.

Se establecen, eso sí, 2 niveles de importancia: un núcleo central definido por los principios fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, transparencia y equilibrio territorial, y un segundo nivel que detalla las anteriores en el marco de la participación.

Estos principios sirven de marco general y deben impregnar y ser cumplidos en cada una de las acciones de participación llevadas a cabo en el municipio.



Palancas

Las palancas son herramientas con las que ya contamos que pueden ser el punto de apoyo para la puesta en marcha del Plan Estratégico de Participación.

Las principales son el compromiso político del Consistorio en avanzar hacia mayores cotas de participación, la riqueza y voluntad de los colectivos del municipio y el uso y validez de los instrumentos de comunicación que se han implementado para conectar población y Ayuntamiento.

Además de otras que sirven de apoyo como el equipo técnico, el reglamento, la motivación ciudadana, la existencia de instrumentos de participación que funcionan y el apoyo del Gobierno de Navarra.



Estructura



Para lograr afianzar y avanzar en los procesos participativos municipales se hace imprescindible la existencia de 4 estructuras encargadas de la dinamización municipal a distintos niveles. Para ello se propone el refuerzo de algunos ya existentes como la Comisión de participación y asociacionismo, y de crear otros nuevos con funciones complementarias:

- ❖ Comisión de participación. Órgano político donde están representados todos los partidos políticos con representación municipal, de tipo decisorio. Es el encargado del seguimiento de los procesos y acciones de participación municipal.
- ❖ Mesa técnica inter-áreas. Propuesta de creación de una mesa técnica que facilite la coordinación y el desarrollo de acciones conjuntas.
- ❖ Mesa de colectivos. Con objeto de realizar reuniones periódicas entre los diferentes colectivos que facilite el intercambio y las sinergias, a la vez que permita el abordaje de cuestiones de interés para las asociaciones y el Consistorio como recursos, infraestructuras u otros.
- ❖ Foro infantil. Órganos de participación de los niños y niñas orientado a crear una cultura participativa desde la infancia, facilitando las aportaciones de los más pequeños en el quehacer del Consistorio.

El centro e hilo conductor de estas 4 estructuras sería el equipo de gobierno municipal. Encargado de supervisar y llevar a cabo las iniciativas propuestas.

Es importante, además, el apoyo de 1 perfil técnico para facilitar la dinamización y organización de las estructuras.

Perfiles de participación en Beriain

El diagnóstico ha mostrado distinta disposición de las personas del municipio a la participación, mostrando diferentes intereses y niveles de implicación.

Los hemos organizado en 4 tipologías que nos facilitarán desarrollar acciones y estrategias diferenciadas para cada uno de ellos:



Ser virtual

La participación consiste en estar activo en redes sociales. Le interesa recibir información y estar al día, opinando con aportaciones puntuales

Agente informante

Con disposición a responder a preguntas sencillas o cumplimentar cuestionarios de temas de interés

Persona activa

Concibe la participación como la implicación directa en actividades, jornadas, cursos...tomando parte en acciones organizadas o auto-organizadas

Ser presencial

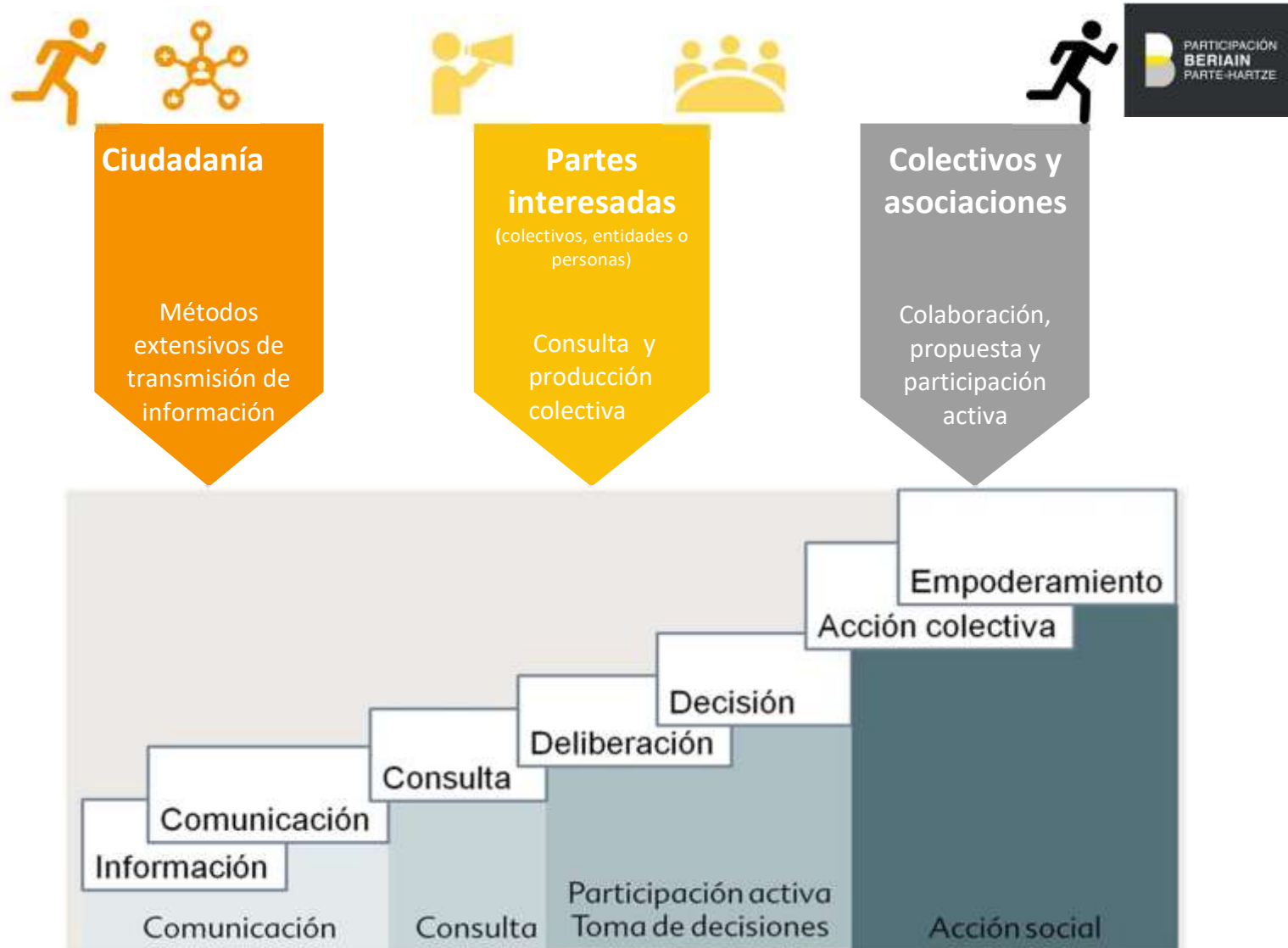
Prefiere el contacto directo y mecanismos tradicionales como cuestionarios en papel, reunión presenciales... para recibir información y hacer aportaciones

Niveles de participación

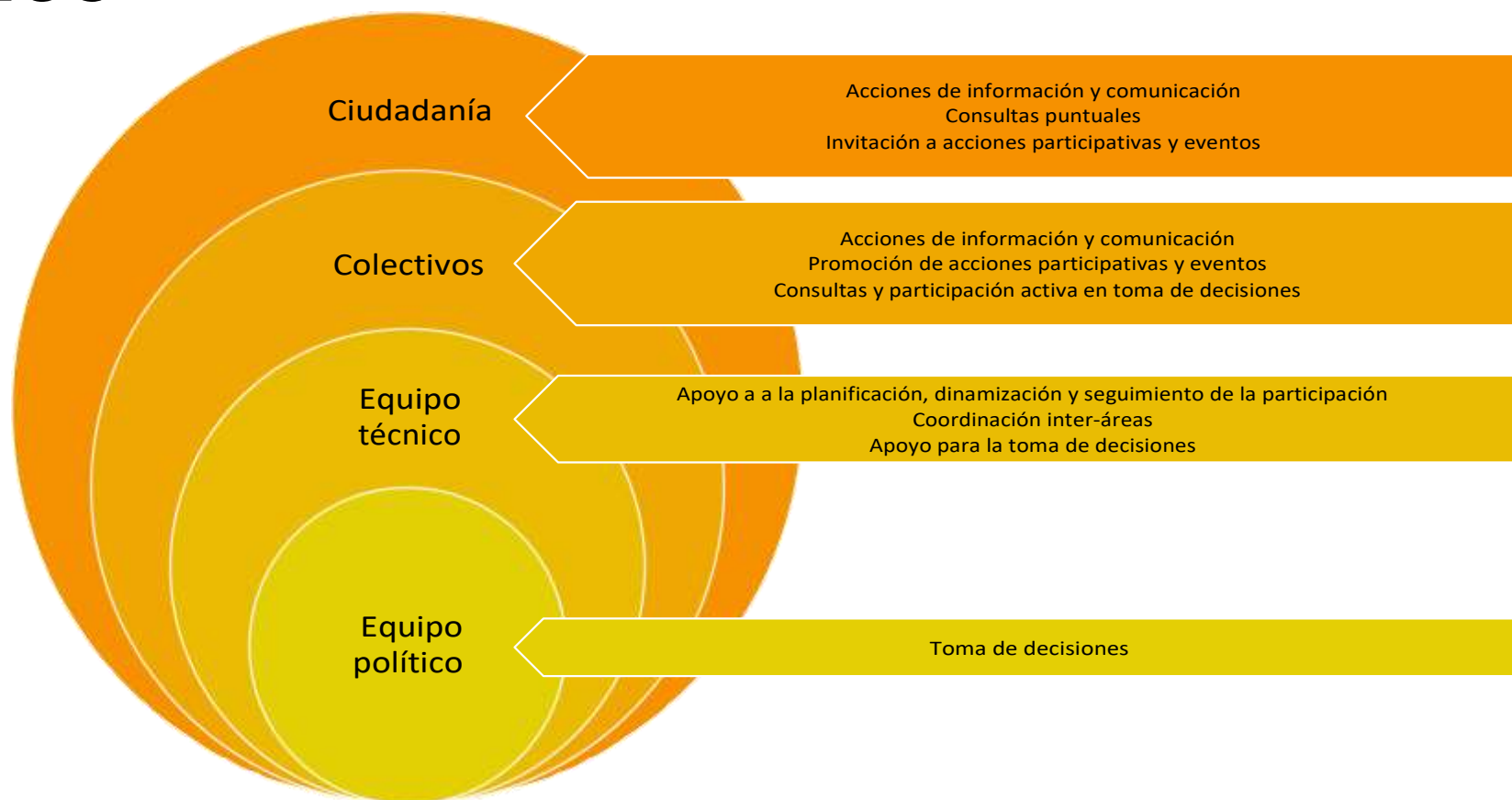
Los perfiles de participación tienen una relación directa con los niveles de participación (la escalera de la derecha) de manera que hay personas más interesadas en recibir información, otras en participar activamente en la toma de decisiones y otras en colaborar en colectivos o acudir a eventos.

Todas ellas tienen cabida en el plan estratégico.

La voluntad del Consistorio es ir subiendo peldaños: afianzar y mejorar los mecanismos de información y consulta y para avanzar en la participación activa y la acción colectiva.



Tipologías de acciones según tipos de público



Temas de interés para implicar a la ciudadanía

Si bien todos los temas municipales son susceptibles de la colaboración y participación ciudadana, no está de más escuchar a la población.

Estos son los 10 temas que las personas que han hecho aportaciones definen como los más interesantes.

Será una cuestión a tener en cuenta en la puesta en marcha de las acciones del plan.

Deporte

Cultura

Medio ambiente

Salud

Infancia

Bienestar animal

Asuntos sociales

Educación

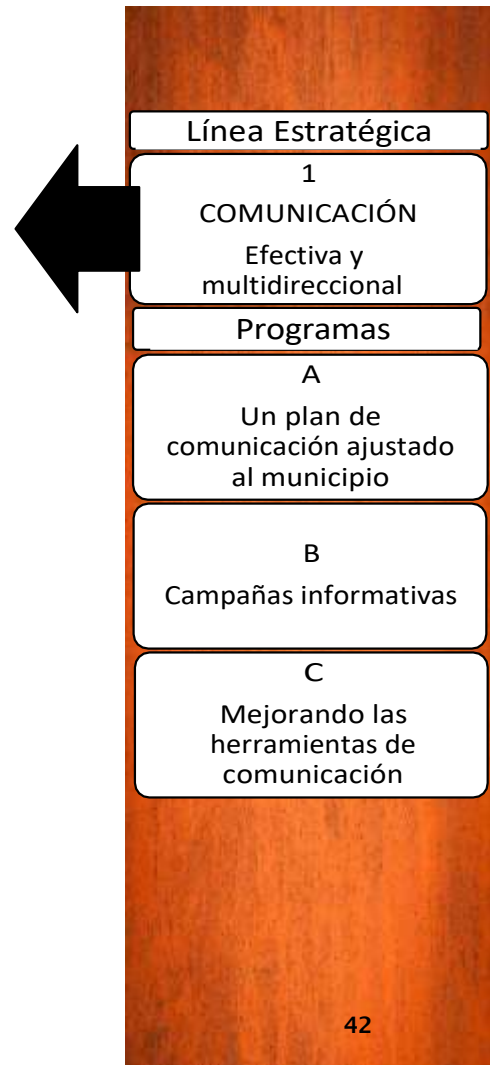
Participación y asociaciones

Festejos

Líneas estratégicas y programas

Líneas Estratégicas			
<p>1</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <p>Efectiva y multidireccional</p>	<p>2</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>Afianzando la consulta y avanzando hacia la construcción colectiva</p>	<p>3</p> <p>COLECTIVOS</p> <p>Un tejido social fuerte y diverso</p>	<p>4</p> <p>CULTURA PARTICIPATIVA</p> <p>Hacia la implicación ciudadana en el gobierno municipal</p>
Programas			
<p>A</p> <p>Un Plan de Comunicación ajustado al municipio</p>	<p>A</p> <p>Un marco normativo, político y organizativo</p>	<p>A</p> <p>Actuando y organizándonos</p>	<p>A</p> <p>Sensibilización ciudadana</p>
<p>B</p> <p>Campañas informativas</p>	<p>B</p> <p>Recursos adecuados</p>	<p>B</p> <p>Formándonos para colaborar</p>	<p>B</p> <p>Acciones formativas</p>
<p>C</p> <p>Mejorando las herramientas de comunicación</p>	<p>C</p> <p>Estructuras y proyectos estables</p>	<p>C</p> <p>Mejorando el conocimiento de los colectivos</p>	

1	Comunicación efectiva y multidireccional
A	UN PLAN DE COMUNICACIÓN AJUSTADO AL MUNICIPIO
1.A.1.	Realización de un plan de comunicación municipal con carácter intersectorial e inter-generacional.
1.A.2.	Puesta en marcha y seguimiento de un Plan de Comunicación municipal.
1.A.3.	Revisión anual del impacto de los instrumentos de comunicación utilizados tanto on-line como off-line que permita el reajuste y mejora continua.
1.A.4.	Realización de una jornada de rendición de cuentas anual entre Ayuntamiento-colectivos y ciudadanía, con el fin de presentar los temas trabajados, las acciones realizadas en el último año y recabar necesidades y propuestas para el siguiente.
B	CAMPAÑAS INFORMATIVAS
1.B.1.	Campaña informativa sobre las competencias municipales: cuáles son, cómo se organizan, así como de las temáticas de trabajo a nivel municipal y su significado (sostenibilidad, , envejecimiento activo, interculturalidad, urbanismo...).
1.B.2.	Campaña informativa ciudadana sobre los mecanismos de comunicación Ayuntamiento-ciudadanía con información sobre contenidos y estructura de la Web municipal, uso adecuado de redes sociales, utilización de buzones de quejas y sugerencias, darse de alta en mecanismos de información directa como el Whatsapp...
1.B.3.	Diseño y puesta en marcha de una campaña de comunicación sobre qué supone la participación a nivel municipal: presentación de las nuevas estructuras de participación, logros y acciones futuras de la participación...
C	MEJORANDO LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN
1.C.1.	Integración de mecanismos de comunicación que garanticen la accesibilidad integral a la información municipal
1.C.2.	Revisión y mejora de los mecanismos de respuesta municipal ante consultas y peticiones mediante la realización de un protocolo de respuesta que garantice plazos y adecuación. Tanto a nivel de respuesta de perfiles técnicos como políticos.
1.C.3.	Diseño de mecanismos de comunicación específicos dirigidos a la juventud.
1.C.4.	Elaboración de un folleto de acogida para nuevos vecinos y vecinas.
1.C.5.	Protocolo de acogida para nuevos trabajadores o trabajadoras a nivel municipal.



2 Participación: afianzando la consulta y avanzando hacia la construcción colectiva

A UN MARCO NORMATIVO, POLÍTICO Y ORGANIZATIVO

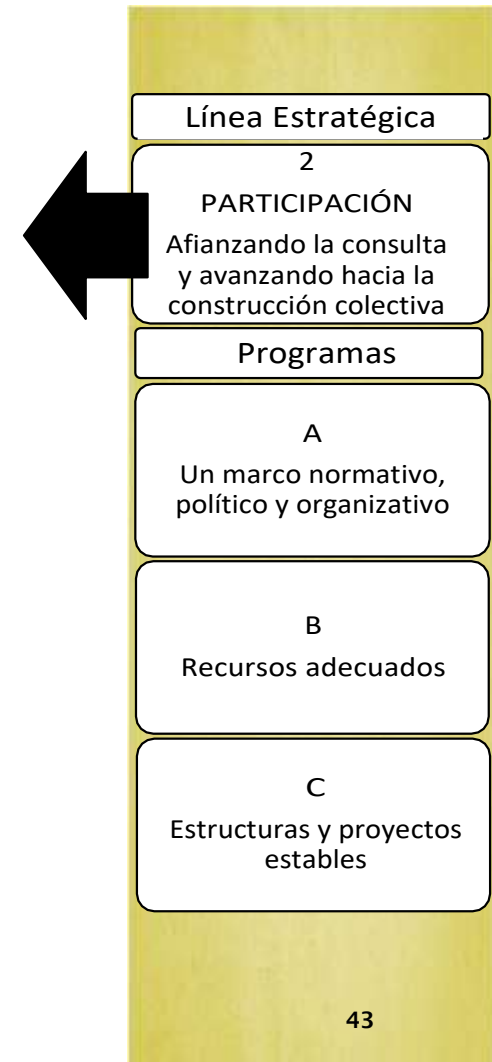
- 2.A.1. Elaboración de un reglamento de participación ciudadana que de soporte al modelo definido en el Plan Estratégico de Participación.
- 2.A.2. Compromiso político: elaboración de un decreto desde alcaldía o compromiso de pleno para el impulso de la participación y el PEP (Plan Estratégico de Participación) como su instrumento.
- 2.A.3. Mantenimiento del Área de Participación y Asociacionismo con funciones de apoyo, coordinación, seguimiento y control de las acciones municipales en la materia.
- 2.A.4. Realización de una propuesta anual de iniciativas, proyectos, procesos o planes por parte del equipo de gobierno integrando la participación ciudadana.
- 2.A.5. Diseño de mecanismos específicos que permitan superar las limitaciones a la participación definidas por la ciudadanía en el diagnóstico del plan.

B RECURSOS ADECUADOS

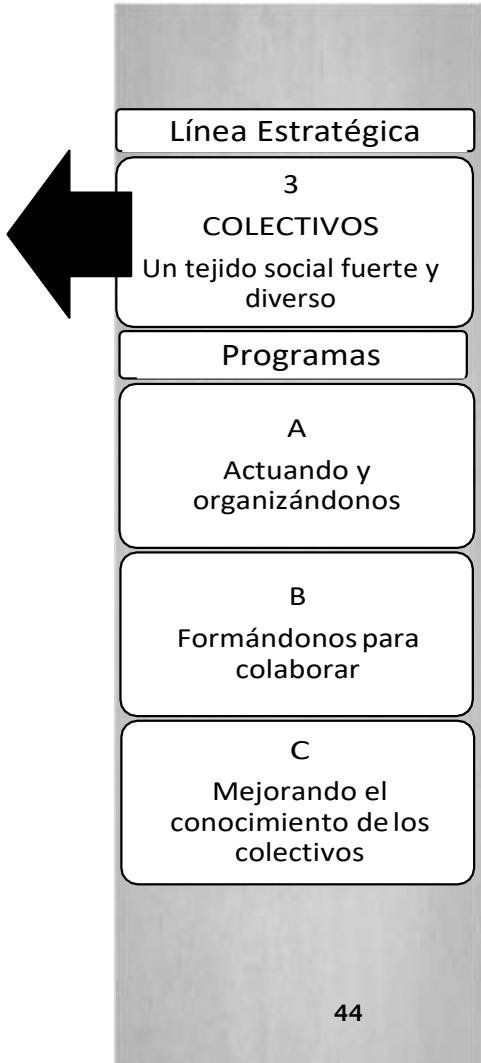
- 2.B.1. Definición anual de una dotación económica para la puesta en marcha de las acciones seleccionadas.
- 2.B.2. Dotar al área de personal o asistencia técnica que facilite el desarrollo y seguimiento del plan y las acciones anuales.
- 2.B.3. Elaboración de un manual con orientaciones para la puesta en marcha de cualquier proceso de participación en el que se clarifiquen las reglas del juego: en qué participar, quién, hasta dónde, para qué y cómo.
- 2.B.4. Establecer un sistema de indicadores y métodos de evaluación y seguimiento de las acciones y planes participados con el fin de valorar su adecuación e impacto.

C ESTRUCTURAS Y PROYECTOS ESTABLES

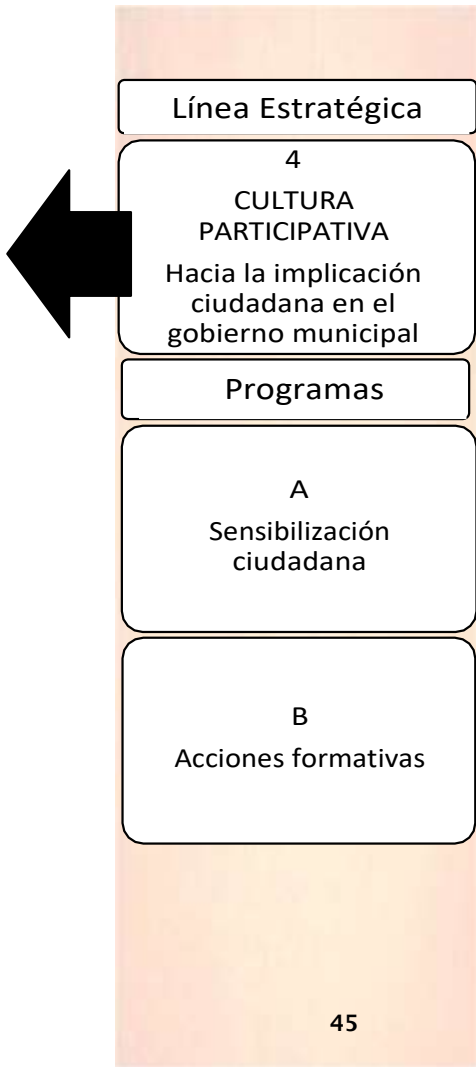
- 2.C.1. Diseño y ejecución anual de presupuestos participativos
- 2.C.2. Creación de una mesa técnica inter-áreas de coordinación técnica. Diseño organización con carácter periódico, estable, integrador y práctico.
- 2.C.3. Creación de un Foro Infantil de participación.



3	Colectivos: un tejido social fuerte y diverso
A	ACTUANDO Y ORGANIZÁNDONOS
3.A.1.	Creación de una mesa de asociaciones que refuerce el apoyo municipal, la revisión de necesidades reales de equipamientos, infraestructuras locales y lugares de encuentro y facilite el trato igualitario, el intercambio de experiencias, la planificación de acciones conjuntas y el compromiso de los colectivos con el municipio.
3.A.2.	Desarrollo de programas de voluntariado ambiental y social y el fomento de auzolanes, estableciendo mecanismos que faciliten la máxima participación.
3.A.3.	Realización de un concurso de buenas prácticas participativas en proyectos o acciones promovidas por ciudadanía y colectivos.
B	FORMÁNDONOS PARA COLABORAR
3.B.1.	Escuela de participación para colectivos.
3.B.2.	Formación a colectivos sobre modelos de gestión participada.
C	MEJORANDO EL CONOCIMIENTO DE LOS COLECTIVOS
3.C.1.	Estudio de los colectivos municipales: número de personas asociadas, objetivo, acciones...
3.C.2.	Actualización anual del registro de asociaciones.
3.C.3.	Estudio que analice las inquietudes ciudadanas en torno al asociacionismo orientado al fomento de la diversidad de tipologías de asociaciones en el municipio.



4	Cultura participativa
A	SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA
4.A.1.	Campaña de sensibilización a nivel del Consistorio para la puesta en valor de la participación a nivel municipal con incidencia a nivel político, técnico, social y económico: ¿qué significa?; derechos y deberes de la ciudadanía; preguntas y respuestas sobre la participación a nivel municipal.
4.A.2.	Diseño de mecanismos de movilización y sensibilización de cara a ampliar el volumen y diversidad de las personas participantes a nivel municipal.
4.A.3.	Experiencias de intercambio generacional orientados a compartir e intercambiar saberes entre personas de diferentes generaciones. Ej: mujeres mayores y gente joven: curso de cocina, costura y redes sociales.
4.A.4.	Sesiones de memoria oral: historias de Berriain Viejo y Berriain Nuevo. Para el intercambio de experiencias, modos de vida y transmisión de experiencias entre generaciones. Puesta en valor de patrimonio inmaterial. Puede concretarse en reuniones, grabaciones...
4.A.5.	Organización de un laboratorio ciudadano creativo para la propuesta de proyectos de participación ciudadana.
B	ACCIONES FORMATIVAS
4.B.1.	Elaboración de programa anual de formación sobre participación dirigido a ciudadanía y colectivos.
4.B.2.	Escuela de participación para el personal técnico centrado en aspectos prácticos relativos a la integración de la comunicación y participación en las acciones técnicas que lo requieran que transmita una imagen e identidad homogénea.
4.B.3.	Escuela práctica de políticos y políticas que aborde cuestiones diarias como ¿Qué espera la ciudadanía de mí? ¿cómo atender y responder a la ciudadanía? Mecanismos disponibles a nivel municipal para información y participación...
4.B.4.	Café tertulia o taller de uso de nuevas tecnologías orientado a grupos específicos con necesidades de aprendizaje. En un formato distendido, sencillo, corto y cercano que facilite el acercamiento de la gente mayor a estas herramientas.
4.B.5.	Taller sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías dirigido a infancia.





Construyendo Participación



Construyendo Participación



Construyendo Participación



Subvencionado por Gobierno de Navarra



Lupe Lecumberri

lupe.lecumberri@arbuleku.com